

# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 11 de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NOM. 1.395.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

PRIMER ANIVERSARIO.

## LA SRA. D.<sup>a</sup> JOSEFA DE LA PUENTE DE FERNANDEZ,

falleció el día 13 de Setiembre de 1886.

R. I. P.

Su esposo D. Ildefonso Fernandez, su hermana D.<sup>a</sup> Eustoquia, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos en general se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la misa solemne de requiem que en la Capilla del Convento de Nuestra Señora y Enseñanza, se celebrarán el miércoles 13 del actual, á las siete de su mañana.

Los Sres. Sacerdotes que en dicho día quieran aplicar el santo sacrificio de la misa por el alma de dicha señora, recibirán la limosna de doce reales en el Santísimo Cristo y de catorce reales en dicho Convento.

## LA VERDAD

Santander 11 de Setiembre de 1887.

### ¡BIEN POR CATALUÑA!

Como habrán visto nuestros lectores por la traducción que ayer publicamos del *Journal de Lourdes*, los tradicionalistas catalanes han dado uno de esos ejemplos admirables, que Dios Nuestro Señor permite para confortar el espíritu abatido y para enseñanza práctica de lo que debe hacerse en épocas de guerra como la presente y en momentos de bochornosa calma precursora de grandes tempestades como los que atravesamos.

Mucho sintió quien accidentalmente dirige este periódico que la conveniencia de permanecer en esta ciudad algunos días después del suceso del 24 de Agosto, le impidiera asistir como hubiera deseado, con su querido amigo el Sr. Nocedal á los actos todos de la peregrinación catalana. A cos-

ta de treinta horas seguidas de ferro-carril pudo llegar la noche del 1.º de Setiembre á la despedida; y al ver esta, comprendiendo por ella lo que habían sido las funciones anteriores, y los que serían las que al día siguiente se iban á verificar en Tolosa, aumentó su tristeza y su desconsuelo por no haber podido formar parte de ese verdadero ejército de cruzados.

Lágrimas arrancaba á los ojos más secos, y exclamaciones y vivas á los más fríos corazones el fervor, la piedad, el faego, el entusiasmo, con que aquellos bravos hijos de los Berengueres, señores de Italia y árbitros de Oriente, protestaban de su adhesión incondicional al frente de la Gruta, á todo lo que en España queda de noble y de grande: la tradición católica y contemplar los agrupados alrededor de su estandarte que representaba la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, la devoción de las devociones, y que llevaba por lema *El liberalismo es pecado*.

Cuanto más se piensa más se comprende la grandeza del acto realizado por la pere-

grinación catalana y más se admira el valor, la energía y al mismo tiempo la prudencia de los que la formaban. Porque hay que advertir que en cuanto los liberales se enteraron del alcance que podría tener la enseña de los peregrinos, celebraron conciliábulos, y enviaron personas á Lourdes para avisar á las autoridades, y que estuviesen prevenidas por si daba la peregrinación gritos de esos que llama subversivos la actual legislación española.

Almas pequeñas y mezquinas que no comprenden más que cosas baladíes, ni realizan más actos que de baja política, de bandería ó de partido; en las que no caben la inmensidad de las empresas católicas, se imaginaban que los peregrinos catalanes iban á realizar esa maravillosa peregrinación tan solo por dar vivas de carácter exclusivamente político, no alcanzándoseles que no hace falta manifestar adhesión á una de las partes quien está completa y enteramente sometido al todo. Así es que los emisarios de la secta á quienes hemos visto en Lourdes cabiz-bajos porque no podían llenar las columnas de sus periódicos con relación de emociones fuertes, de escándalos de vivas y de muertas han hecho un viaje completamente inútil.

Después del folleto admirable del preclaro Sardá, sancionado por la autoridad infalible, los carlistas no necesitamos decir más que *el liberalismo es pecado*, para que se nos entienda y sepa todo el mundo lo que somos, lo que queremos y por lo que peleamos. En ese libro de tan cortas páginas pero de tanta y tan provechosa doctrina están admirablemente compendiados nuestros principios, como que es un brebe y exactísimo comentario á las enseñanzas de la Iglesia, especialmente las contenidas en el hermoso *Syllabus* del santo é inmortal Pio IX y en las profundas encíclicas del sapientísimo Leon XIII.

El talento práctico de los catalanes llegó á tal punto que en el certámen que celebraron y al que asistieron el bravo general Tristany y su virtuoso capellán D. José Espinós, que viven humildemente en los alrededores de Lourdes, por no haber querido admitir nada directa ni indirectamente de manos liberales, en esa velada, repito, con-

tuvieron los vivas y exclamaciones que luchaban por escaparse de los labios y limitándose á saludar al valiente adalid de la causa católica, se concretaron solo á protestar de su adhesión al Papa-Rey, Vicario de N. S. Jesucristo, Rey de los individuos, de las familias y de los pueblos.

Ni necesitaban de más con su lema bordado á los pies de la Sagrada Imagen. Mas que las palabras aprovechan los obras, y bastaba á los catalanes el salir de su patria dominada por el liberalismo, é ir á otra donde tiene su trono y su asiento, en actitud tranquila sí, pero enérgica y resuelta, gritando con la firmeza que proporciona la posesión de la verdad: *El liberalismo es pecado*.

Los obstáculos que han necesitado vencer; los peligros á que se han visto expuestos son incalculables, pero son nada para aquellos hombres de hierro, para aquellos verdaderos campeones católicos, que saben como su glorioso San Narciso, morir al pie de los altares entonando loores al Dios hijo de la Inmaculada Concepción.

No quiero citar nombres; no quiero decir las personas cuyas manos he besado ó estrechado entre las mias; las que han organizado, las que han dirigido esa manifestación cuya memoria será impercedera: sería destruir la hermosa unidad y conjunto que formaban.

Allí no estaban individualidades, allí estaban Gena y Barcelona; allí estaba Cataluña, allí estaba España.

¡Bien por la peregrinación Catalana!

### Reseña comercial.

No nos podemos quejar de la temperatura á pesar de acruarse el fresco ambiente por las mañanas y un algunas tardes, como el jueves por ejemplo.

Los que regresaron de Latas y del Astillero por mar sintieron la crudeza del viento Nordeste que sopló algo vivo.

En el medio día, a proximándose el sol al signo de Libra, ó vice-versa, pesa indudablemente el calor. En suma tiempo equinoccial.

El miércoles por la tarde y el jueves por la mañana nos regaló el S. O. alguna lluvia muy suave que apenas empapó ligeramente la tierra. Con eso y los rocíos se benefician algo los campos.

El segundo de los citados días fué, no cabe

—53—

retraer á los fieles de las ocasiones y peligros de tomar parte en el duelo, consiguieron fascinar y escitar el amor propio de algunas almas, poco firmes en la fé y destituidas de humildad cristiana, para que so pretesto de poner á salvo su dignidad y sus intereses, eludieran el cumplimiento de las prescripciones canónicas, y afirmaran:

1.º Que se halla exento de culpa y de pena el caballero militar que, de no provocar ó aceptar el desafío, ha de ser reputado como cobarde, indigno é inepto para cargos de la milicia, ó teme que ha de ser destituido del empleo que disfruta, con el cual atiende á su subsistencia y á la de su familia, ó por lo menos de no ser jamás ascendido ni aun al grado que en justicia tiene merecido.

2.º Que con el fin de defender el honor ó de evitar el desprecio, puede dispensarse á los contendientes para que admitan ó provoquen el desafío, cuando saben con certeza que éste no ha de llevarse á cabo, porque hay quien le impida.

3.º No incurre en las censuras eclesiásticas

sujetos los magistrados, presidentes y jefes militares que permiten el duelo, ó no hacen lo que pueden para impedirle, ó no le castigan después efectuado, y lo mismo los que de propósito asisten á presenciarse, y con su presencia influyen y animan á que se realice; y finalmente, que todas las penas mencionadas se entiendan, para sus efectos, respecto de los que por escritos ó manifestaciones preparan los ánimos al duelo, ó por medio de denuncias, relatos, declaraciones y testimonios dan ocasión para el mismo; y también los que, en nombre propio ó de otro, redactan, dictan, escriben, imprimen, envían y publican las cartas ó escritos con que se intima ó notifica el duelo; estando exentos de tales censuras los que dan consejo para conseguir que á todo trance se evite semejante delito, aun cuando no lo alcancen, y queden estériles y frustrados sus esfuerzos.

La malicia y sagacidad en que se inspira el espíritu de perdición, á pesar de penas tan terminantes y de circunstancias tan concretas y detalladas, publicadas con autoridad apostólica para

—52—

—49—

la salud de muchas almas (1). El Santo Concilio de Trento, comprendiendo la funesta trascendencia de una costumbre, propia de pueblos bárbaros, pero altamente escandalosa, repugnante y contraria á las tradiciones y saludables prácticas de la grey cristiana, mandó y decretó (2) «que en todo el orbe católico quedase enteramente abolido y exterminado el abuso detestable del duelo, que había sido introducido por astucia diabólica, á fin de conseguir la condenación de

(1) Nicol. I, Epist. ad Carolum Calvum.—Golest, III, Innoc. II, Eugen. III, et Alex. III, in Concil. Lateran., cap. 1 et 11 de Torneamentis citantur eorum decreta.—Innocent. IV, Epist. ad Episcopos regni Galiae.—Jul. II, Const. *Regis pacifici*...—Leo X, Const. *Quam Deo*.—Clemens VII, Const. *Consuevit Roman. Pontif.*—Julius III, Const. *Cum sint*.—Pius IV, Const. *Ea quoc á Praedecessoribus*.—Gregorius XIII, Const. *Ad tolendam*.—Clemens VIII, Const. *Illius vices*.

(2) Sess. XXV, Cap. XIX de Reform.

mejor, para los excursionistas. A las diez de la mañana brillaba ya el sol en todo su esplendor y no dejó de alumbrar hasta que traspuso el horizonte.

El agua que cayó entonces como queda dicho, sirvió para quitar el polvo de los caminos y para templar la fuerza del calor solar.

Hubo mucho movimiento de gente que se trasladó á diversos puntos donde se celebraba, y aun donde no se celebraba, fiesta ó romería. Todo parecía que invitaba á salir de la población á respirar el aire puro de la campiña.

Ya sabemos que estuvo lucidísima la fiesta en Santona y en otros puntos que citamos en nuestra reseña del domingo último, hasta en Socabarga, barrio del lugar de Liano, (no de Santiago es Heras como apareció por equivocación) que de uno de los sitios más retirados, y que por lo mismo reúne mayores encantos.

Y nos dejamos en silencio la feria de Nuestra Señora del Camino, en Molledo, que suele estar muy concurrida de ordinario.

Pues no faltará muchedumbre al Milagro, en Torres, para lo que da facilidades la compañía del Norte disponiendo trenes especiales á Torrelavega, en el día de hoy.

Todo esto no obsta para que se llene la Iglesia de la Compañía para oír la elocuente y persuasiva palabra del R. P. Vinuesa, de la Compañía de Jesús, durante el novenario del purísimo Corazón de María, que dió principio ayer. Tampoco podía nuestra Catedral contener mayor número de fieles que el que asistió á oír el panegírico de la Virgen Santísima en el sermón que pronunció el mismo R. P. en el referido jueves 8 del corriente, fiesta de la Natividad de la Excelesis Madre de Dios. Por desgracia es demasiado reducido el recinto de nuestros templos para contener á las muchísimas personas que no pueden oírle como desearían.

Y ya que nos ocupamos de fiestas y festejos ¡qué ovación la que obtuvo en la noche del propio día nuestra banda municipal por haber interpretado tan bien la partitura de Llorens titulada *La batalla de Inkerman!*

Felicitemos á esos jóvenes artistas hijos de este pueblo por su triunfo y desearíamos que los fondos que se emplean para traer bandas militares de fuera de la localidad, se empleasen en mejorar y perfeccionar y dotar convenientemente la que tenemos.

Quisiéramos que nuestra corporación municipal se inspirase en ese pensamiento, y así no se iría el dinero de Santander y todo quedaría en casa; primero son los hijos que los extraños, y aquí suele suceder que los primeros son postergados, más de cuatro veces.

Siga su curso la procesion. Continuaremos con el Ayuntamiento. El acuerdo de esta corporación de hacer edificar en los solares yermos, parece un buen proyecto, reproductivo para el municipio al que no le sobran los recursos y benéfico para la clase trabajadora.

Temible es sin embargo, que se tropiece con resistencias ó que haya alguna condescendencia.

Que una cosa es repicar

Y otra cargar con el pábilo.

Y no es lo mismo tomar chocolate que moler el cacao.

Pues antes de dejar al municipio aventuraremos espresar nuestros temores, al ver que se construye en las Calzadas altas, pasada la fábrica de vidrio, por los árboles que están delante de esa construcción, porque todos los tropezones suelen ser en el dedo malo, y no se mueve tierra ni se levanta tapia ó edificación que no sea en perjuicio del arbolado de nuestros paseos, porque hasta inconscientemente se le maltrata. Y eso que tenemos que manifestar en obsequio de la propietaria de los nuevos edificios y de sus depen-

dientes, que subsisten los árboles á pesar de estar para terminarse la obra.

Pocas entradas hay que registrar en la semana, solamente 1110.000 kilogramos de bacalao Noruega, 32 fardos idem Escocia, 190 cajas de jaban, 136 tabales de sardina, 90 cueros al pelo, 30 sacos habas, 40 idem salvado, 20 idem pimentia, 12 idem clavillo especie y 12 idem garbanzo.

Y salieron al mismo tiempo, 2.603 sacos harina para varios puertos de la península.

Recibimos ya tarde el sábado anterior la noticia de haberse vendido 500 sacos harina 1.ª á 17 1/8 reales vellón arroba, «para el consumo,» por razón de escasear las existencias de este artículo, porque á entregar, hay harina ofrecida, como ya indicamos en otra reseña á nuestros lectores, á 16 3/4.

Esa venta fué de harina superior de primera marca.

Y aunque es operación ya de otra semana no queremos dejar de consignarla para que sirva de gobierno á quienes interese.

Por lo demás, nuestros panaderos están muy contentos del resultado de las harinas que han traído del extranjero de las elaboradas por el sistema húngaro, que parecen les cuesta aquí, todo costo 17 reales arroba, mientras que por las del mismo sistema elaboradas en España les piden 18 reales.

Descargó el bergantín *Salvador* las 390 pipas aguardiente caña que trajo de Sagua entre enteras, medias y cuartas, y nos dicen que las 300 estaban vendidas hace tiempo navegando de 32 á 33 pesos fuertes pipa. Las 90 restantes parece que se han colocado entre los 33 ó 33 1/2 pesos fuertes una.

Se han colocado sobre 300 sacos azúcar centrifugado de Puerto Rico, según informes, á 26 reales arroba.

También 300 cajas azúcar purgado, bajo número 16, almacenadas á precios reservados. Y 50 ó 60 sacos cacao Choroni, que se cree habrán alcanzado alrededor de 60 pesos de quince reales las 107 libras.

Ayer mañana entró el vapor-correo de la compañía trasatlántica *San Agustín*, con pasajeros y con correspondencia de la Habana que alcanzan al 25 de Agosto. Según estas solo habían entrado en los 10 días precedentes 2.170 sacos harina de Santander, que se colocaron en su mayor parte de 10 1/2 á 10 3/4 pfs. saco de 8 arrobas, siendo insignificante la existencia de harina española en primeras manos y cerrando el mercado en buenas condiciones para los subsiguientes arribos.

En azúcares, el alza de los precios de la remolacha en Londres (13) ha dado un tono más firme al mercado.

Se vendieron 200 sacos centrifugo pulverización 97 á 5 3/4 reales arroba, 200 id. id., pulverización 98 á 6 reales para la Península; 4.900 idem id., pulverización 96 á 5 5/8; y 200 cajas quebrado primera «Luisa» á 8 reales. Es cuanto ocurre respecto á noticias de Cuba. Y por fin tenemos entrado hace cuatro días el vapor *Yurre* con bacalao fresco superior de Noruega y apenas hay más existencias de este pescado que los 119.000 kilogramos descargado por los Sres. Hijos de Gurtubay.

Irá teniendo buena salida á 154 reales el 1.ª, 148 el 2.ª, 142, el 3.ª, 158 el crecido 1.ª y 148 el medio 1.ª, con rebaja de 6 reales en partida, todo por 50 kilogramos.

El petróleo sigue al precio de 58 reales caja de dos latas, 37 litros, sin derechos. Y el tasajo superior á 29 pesetas el quintal de 50 kilogramos.

Crónica extranjera.

(De nuestro corresponsal.)

*San Petersburgo* 9.—El gobierno moscovita ha dirigido una nota bastante amenazadora á Turquía declarando que Rusia considerará anulado el tratado de Berlín si el príncipe Fernando continúa en el trono de Bulgaria.

Esta actitud la toma Rusia en virtud de que no atreviéndose á una intervención armada en Bulgaria, amenaza á la Puerta con apoderarse de algunos terrenos del Asia Menor si no se muestra hostil á Coburgo y á su político. Es este caso las potencias continentales dejarán á Rusia en libertad de obrar por considerar los territorios turcos del Asia como fuera de la cuestión de Oriente; de confirmarse estas noticias la situación de Turquía es excepcional.

*París* 9.—El general Ferron ha visitado los acantonamientos del 17.º cuerpo. Hoy presenciara las maniobras de division contra division regresando por la noche á París.

*París* 9.—*Le Journal des Debats* dice hoy que Francia y Brasil han verificado y llevado á efecto unos estatutos de la propiedad del territorio de la república de Cunani.

En virtud de estos estatutos se ha confeccionado un tratado que en virtud del de Utrech no reconocerá Francia esos derechos.

*Berlín* 9.—El emperador ha experimentado una ligera recaída pero su estado no inspira inquietud.

*Constantinopla* 9.—El Sultan se propone acatar en un todo las exigencias de Rusia para lo cual dirigirá en breve un ultimatum á Coburgo para que abandone el territorio, sin que para esto se consulten á las demás potencias.

(De nuestro corresponsal.)

París 8 de Setiembre.

Nos telegrafian de Carcassonne que el agregado militar de la embajada de España en París, ha llegado á dicha villa, donde hace dos días está instalado el cuartel general. La tropa empieza á alarmarse sobre la calidad de los viveres. Algunos comerciantes indelicados, riéndose de las fatigas de los pobres soldados que cumplen resignados el deber que les impone la patria, han proyectado hacer de la movlización una infame especulación. Ha habido ya infinidad de indisposiciones y casos de envenenamiento.

El gobernador de la Haute-Garonne, y el jefe del laboratorio municipal de Tolosa, han analizado las bebidas y las carnes, dictando órdenes y penas severísimas.

Ampliando las noticias que dimos ayer, sobre la entrevista de los emperadores de Alemania y Rusia, vamos á traducir las palabras que ayer noche el emperador Guillermo dijo, á los personajes que le rodeaban. Nada sé, de una pretendida entrevista que debo tener con el czar, y de la cual hablan los periódicos.

La Bulgaria continúa preocupando al príncipe de Bismarck. La proposición de mediación que la Puerta ha dirigido al gabinete de Berlín, ha puesto en un apuro al gran canciller. No creemos que Austria, Inglaterra é Italia, cambien de parecer respecto á la situación del príncipe de Coburgo; el conflicto únicamente puede resolverse este último, abandonando un poder tan difícil de guardar.

*Londres* 7.—Ha tenido lugar el entierro de las víctimas del teatro Exeter. La ceremonia ha sido conmovedora, tristísima. Seguía la espantosa hilera de ataúdes, un considerable número de huérfanos que han quedado en la más profunda miseria. Se cree que el alcalde de Londres abrirá una suscripción para socorrer á esas pobres criaturas.

*Tolosa* 8.—La temperatura es excelente. El estado sanitario, salvo las anunciadas indisposiciones, perfecto. Las tropas ejecutan las maniobras con alegría y ardor. El general Breart, de acuerdo con el general Haillet ha modificado el tema de combate que mañana debe tener lugar, entre la division que está bajo el mando del general Vincendon, y la que manda el general Warnat. El ministro de la Guerra asistirá al combate; luego partirá para el cuartel general de Castelnaudary, donde el general Breart dará un convite de 55 cubiertos, seguido de gran recepción. Entre los invitados podemos citar el general Ferron, Sr. de Heredia, generales de Berge, Brugere, Maillor, los gobernadores del Au-de, y Haute-Garonne, los once generales de cuerpo de ejército, los directores de servicios y los miembros de comision de la línea del Medio día, y funcionarios de campaña.

Crónica nacional.

La *Gaceta* del 9 contiene las disposiciones siguientes:

MARINA.—Real orden mandando proveer 16 plazas de alumnos de la escuela Naval flotante y señalando el programa para los exámenes de ingreso.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 9.

En los círculos políticos se comenta de un modo vivísimo las declaraciones del Sr. Salmeron. Consideranse estas como la vuelta á la revolución del ilustre metafísico, toda vez que al condenar los procedimientos posibilistas apadrina y sienta la especie de que ahora es más revolucionario que nunca y tanto como el Sr. Zorrilla. Cree al propio tiempo que la república vendrá por medio de una revolución social y política y no se muestra tan pesimista como otras veces en los procedimientos de fuerza. Cree que basta para el logro de estos ideales el que se forme un partido exclusivamente revolucionario compuesto de la izquierda, centro y derecha republicanas. La importancia de estas declaraciones se refleja en el ánimo alegre de los republicanos.

*El Mundo* publica un notable artículo abogando por la amnistía. Dicho artículo está en un todo inspirado por el Sr. Martos.

En el ministerio de Ultramar y en el de Estado se han recibido telegramas desmintiendo en absoluto la expedición filibustera de Cayo Hueso. Dichos despachos son procedentes del cónsul general de España en Nueva York.

En determinados círculos políticos se desmiente en absoluto la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla abrigue propósitos de publicar el día 20 el manifiesto.

Se hallan vacantes cinco plazas de farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad Militar.

Los que deseen obtenerlas pueden presentar sus solicitudes en la direccion general hasta el 14 de Octubre próximo, y el 15 del mismo mes será la primera sesion pública.

Crónica regional.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Saro, que se proveerá en el término de 15 días, á contar desde la publicacion de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Se ha dispuesto que el soldado de artillería Pedro Obregon Garcia, que se halla en la cárcel de Santander, sea trasladado á Vitoria y entregado á sus jefes; y que el preso Juan Delgado Gomez

«las almas por medio de la muerte sangrienta de los cuerpos; y que el emperador, los reyes, duques, marqueses, condes y todos los demás señores temporales, de cualquier clase que fueren, que concediesen lugar en sus dominios para que en él se verificase la mono machia, ó sea el desafío, entre cristianos fuesen excomulgados desde aquel momento y se reputasen privados del dominio y jurisdicción sobre las ciudades, lugares y tierras en que se hubiera efectuado el duelo, si los hubieren recibido de la Iglesia. Al propio tiempo, á los que se batieron en duelo y á sus padrinos impone la pena de excomunion, de perpétua infamia y de pérdida de sus bienes; y además la de ser castigados con la penalidad contra los homicidas, y el ser los primeros privados de sepultura eclesiástica, si murieren en el mismo acto del desafío. Ultimamente, se sujeta á la pena de excomunion y perpétua maldición á todos los que aconsejaren el duelo, y bajo el concepto del derecho, ya del hecho, así como también á los que persuadiesen á alguno para que le realizase, y lo mismo á los que

«concurriesen á verle, sin que pueda favorecerles privilegio ni costumbre alguna en contrario, aunque fuese inmemorial.»

Por la Constitución *Illius vices*, dada por el papa Clemente VIII el año 1592, primero de su pontificado, además de confirmar y declarar en su fuerza y vigor todo lo que sobre el duelo había sido estatuido por el Santo Concilio de Trento y por el papa Gregorio XIII, se declaró que en las penas impuestas para reprimirle y evitarle se incurriera, ya fuera el duelo solemne, ya privado, y aunque de él no resultase muerte ó mutilacion, ó se concertase con la condicion de darle por terminado desde el momento que uno de los contendientes fuera herido, ó se hubiere disparado cierto número de golpes ó de tiros por cada uno de ellos; que además de los duelistas y padrinos se reputasen incurso en las penas canónicas los que provocan, auxilian de palabra ó por obra, acompañan y dan armas, caballos, favor y medios para el duelo, aunque éste no se lleve á cabo, cualquiera que fuere la causa que lo impida; que á la misma penalidad estuviesen

«establecidas contra los duelistas el jefe ó el oficial militar que acepta el desafío por temor de perder su fama ó su empleo.»

4.º En el estado natural del hombre es lícito aceptar y retar al duelo, para conservar con decoro la fortuna, si no hay otro medio de evitar que ésta sufra perjuicio.

5.º Esa misma lícitud, referente al duelo, en el estado natural del hombre, es aplicable á una ciudad mal gobernada, en la que por negligencia ó malicia de los magistrados se niega claramente la justicia.»

Al ver el papa Benedicto XIV, esa gran lumbrera del derecho canónico y civil, la enseñanza peligrosa contenida en las cinco proposiciones susodichas, promulgó una memorable Constitución (1), en la que, alabando y confirmando todas las disposiciones emanadas hasta su tiempo de la Cátedra Apostólica acerca de la monomachia ó duelo entre personas privadas, condena y reprueba las citadas proposiciones como falsas, es-

(1) *Destestabilem*, anno 1757.

sea trasladado á la cárcel de Orotava (Canarias) para quedar á disposicion del juzgado de instruccion.

**Crónica local.**

Han sido tantas las visitas, tarjetas, cartas y telegramas que ha recibido nuestro Director accidental que le es imposible contestarlas lo pronto que desearia.

Se hará, Dios mediante, y entretanto ruega á todas las personas que por él se han interesado, reciban la expresion de su mas profundo agradecimiento, esperando que aprobarán su conducta y no hacer públicas sus manifestaciones, aunque la mayor parte autorizan expresamente á ello.

A nuestros queridos compañeros de provincias les enviamos con las gracias un fraternal saludo.

El señor habilitado del clero D. Andrés Obregon, ha instalado su oficina en la calle de Ruamayor, número 3, 2.º

Se ha concedido la graduacion de alférez de fragata á nuestro querido amigo el antiguo é inteligente capitán de los vapores-correos D. José Veneo y Oejo.

Mañana saldrán para Bilbao con objeto de cumplimentar á la regente las comisiones provincial y municipal nombradas al efecto.

El lunes 12 del corriente al toque de oraciones dará principio en la parroquia de Santa Lucía el Septenario de los dolores gloriosos de la Santísima Virgen.

Hemos recibido el 2.º cuaderno de *Los Misterios de la Francmasonería*, por Leo Taxil. Consta del mismo número de páginas que el primer cuaderno, y en cada pliego hay una lámina que representa las misteriosas escenas de ese engendro diabólico llamado *francmasonería*.

Cada cuaderno vale dos reales. Hay ejemplares del primer cuaderno.

Ayer fueron recogidos de la vía pública 17 pobres por pedir limosna. De ellos 8 serán conducidos al pueblo de su procedencia.

Como hemos advertido á nuestros suscritores, mañana á las 10 se celebrará en la Capilla de religiosas Oblatas una solemne funcion por el eterno descanso del alma del que en vida fué Excelentísimo Sr. D. José Serra, Obispo de Daulia.

**Apostolado de la oracion.**

Segun en nuestra edicion del miércoles último anunciábamos, hoy, segundo domingo de mes, celebrará esta piadosa asociacion su funcion ordinaria.

A las ocho de la mañana se hará la comunión general, cantándose entre tanto, acompañados de armonium, piadosos motetes á Jesus Sacramentado, y á continuacion se celebrará misa solemne, cantada por las religiosas.

Por la tarde, á las cuatro y media, se espondrá el Santísimo Sacramento en el altar mayor y, despues de un cántico eucarístico, se rezará la estacion y santo rosario. Se hará despues un acto de desagravios y plática, sobre la intencion del mes, que predicará el señor director diocesano del Apostolado D. Alejandro F. Cueto, y por último, se cantará un motete á Jesus Sacramentado y se hará solemne reserva del Sacramento.

Al consignar en aquel número que con motivo de estos piadosos cultos, tendrá lugar la inauguracion de un precioso altar dedicado al Sagrado Corazon de Jesus, digimos equivocadamente que la especie de madera utilizada para su construccion es ébano, debiendo decir cedro, tallado hábilmente, á estilo greco-romano, por los inteligentes artistas señores Solinís y Rojí.

El plano de la obra se debe á la pericia del señor D. Pedro B. Cortés, á quien por esto felicitamos.

Ayer fué detenido por blasfemar un individuo. Fuerte con ellos, señor Alcalde, que ya se corregirán.

A las doce del día de ayer un jóven de 20 años golpeó á otro de 17, en sitio de Cuatro-Caminos, causándole algunas lesiones en la cara.

El herido fué curado en la botica de socorro y despues se retiró á su casa.

Segun parte dado á la alcaldía un sujeto quiso suicidarse en un establecimiento de bebidas en la mañana de ayer.

Fué desbaratado su intento por el dueño del establecimiento; y al ser conducido al principal tuvo la osadía de blasfemar del santo nombre de Dios, de aquel Dios que por su infinita misericordia le libraba en aquel momento de la muerte temporal y de la eterna.

¡Pobre desgraciado!

Ayer entró en nuestro puerto el vapor-correo *San Agustín*, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia oficial y pasajeros.

En el número próximo daremos la lista de los pasajeros.

En el libro *verde* del principal habia ayer varias denuncias: una bodega de la calle de Monserrat por no reunir las condiciones higiénicas debidas; una vecina de la Plaza Vieja por tener ropas tendidas en los balcones; un comerciante de la calle de San Francisco por tener una gran caja en la calle, interceptando el paso á los transeuntes; *cuatro guardias civiles* por faltar á las ordenanzas municipales y contestar no con buenas formas al guardia municipal que se lo advertia; una mujer por proporcionar un baño de duchas á un señor que pasaba por debajo de su balcon; un carretero por llevar un exceso de carga en su carro; dos individuos que por el procedimiento de las bofetadas dirimian sus cuestiones en la calle de Búrgos; etc., etc.

A un niño que estaba jugando ayer en la calle del Cubo, se le cayó una cama de hierro encima, ocasionándole una herida en una oreja, de cuya herida fué curado en la botica de socorro y despues conducido á su casa.

A las 5 y media de tarde de ayer se incendió la chimenea de la casa núm. 7 de la calle de Sanchez Silva, produciendo la consiguiente alarma entre los vecinos.

Con ayuda de tres bomberos que acudieron inmediatamente se logró apagarla al poco rato.

Los innumerables fieles que asistieron anoche á la novena del Purísimo Corazon de María manifestaban su satisfaccion por el buen acuerdo de haberse destinado ámplio espacio con cómodos bancos única y exclusivamente para hombres.

**Musica.**

Programa de las piezas que ejecutará hoy domingo la banda municipal, á las 11'45 de la mañana en el sitio de la Plaza de la Libertad:

- 1.º Paso doble, *El Turco*.—Espinosa,
- 2.º Fantasía sobre motivos de la ópera *Faust*.—Gounod.
- 3.º Gavota «Luis XV» *Royal Caprice*.—Jules Klim.
- 4.º Barcarola y habanera de *C. de L.*—Nieto,

Por la tarde de 5 á 7 en el Sardinero, dicha banda, ejecutará seis escogidas piezas.

**Atalaya.**

Al salir el sol.—Viento S. flojo.—Mar llana. Horizonte fosco.—Cielo aclarado.

A las 2 de la tarde.—Viento N. galeno.—Mar llana.—Horizonte despejado.—Cielo despejado.

**Semáforo.**

A las ocho de la mañana.—Viento O. S. O. flojo.—Mar llana.—Cielo aclarado.—Barómetro, 765.—Termómetro 17.

A las tres de la tarde.—Viento N. 1.—Mar llana.—Cielo aturbonado.—Barómetro, 64 menos 2.—Termómetro 21 más 2.

**Audiencia.**

En juicio oral se vió ayer ante la seccion primera la causa instruida en el juzgado de Santoña contra José María Hierro Pedraja.

El representante del ministerio fiscal, Sr. Polanco, calificó los hechos de disparo de arma de fuego y de autor al procesado, en cuyo favor estima una circunstancia atenuante, por lo que pidió se le condenase á un año de prision correccional, accesorias y costas correspondientes.

El Sr. Lavin solicitó la absolucion de su defendido, por no constituir delito los hechos y concurrir además la circunstancia eximente de responsabilidad 4.º del artículo 8.º del Código, y que en otro caso se le imponga la pena de arresto mayor en su grado mínimo, por concurrir en su favor las circunstancias atenuantes primera, cuarta, quinta y sétima del artículo noveno.

En el mismo día se vió en la seccion segunda la causa que en este juzgado se instruyó por supuesto delito de estafa á D. Enrique Lopez Barredo, contra Mateo Tudela Cayuela.

El señor abogado fiscal presentó durante el juicio escrito de conclusiones definitivas, solicitando la absolucion libre del encausado, por no aparecer de los hechos delito alguno, formulando igual peticion, fundado en los mismos motivos el letrado defensor Sr. Bengoa.

Mañana se verá en juicio oral y público ante dicha seccion la causa procedente del juzgado instructor de esta capital seguida contra Donato Llada Pelayo, José Fernandez y Fernandez y Ramon Gonzalez Revollar, por delito de lesiones graves causadas por imprudencia temeraria á don Antonio Incera.

Está encargado de la acusacion el Sr. Lavin; de la defensa del Donato, el Sr. Bengoa, de la del José, el Sr. Mazarrasa, y de la del Ramon, el Sr. Quirós.

Aconsejamos á los médicos la lectura del folleto medical «La Collectivité» el cual le será re-

mitido gratis, nada más que con pedirlo por carta postal dirigida al Director, 5, rue Lamartine, París.

**Crónica Religiosa**

*Santo de hoy.*—Stos. Proto y Jacinto, mártires.

*Santo de mañana.*—La Predestinacion de Ntra. Señora, santos Leoncio, Silvino, y el beato Miron.

**Cultos.**

*En la Catedral.*—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las tres, el rosario.

*En el Cristo.*—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las dos y media de la tarde, explicacion de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de María.—Al toque de oraciones, el rosario.

*En Consolacion.*—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las dos y media, explicacion de doctrina cristiana.—Al anochecer el rosario.

*En San Francisco.*—A las nueve, misa parroquial.—A las diez ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina á los niños.—Al anochecer, el rosario.

*En la Compañía.*—A las nueve, misa parroquial cantada.—Por la tarde, á las tres, explicacion de doctrina cristiana á los niños.—A las seis continúa la solemne novena del Corazon de María, predicando el P. Vinuesa.

*En Santa Lucía.*—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la milicia angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las dos y media, explicacion de doctrina á los niños.—A las cuatro ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—Al anochecer el rosario.

**Charada.**

Mi primera es letra;  
Mi segunda flor;  
Mi segunda y terciá  
Un hombre velez,  
Tercera y primera  
Famoso doctor  
Y primera y terciá  
Es verbo español,  
El todo es un nombre,  
Que un santo llevó  
Y hoy puede llevarlo  
Cualquier pecador.

(Solucion de la charada anterior: *Catalina*.)

**Movimiento de buques.**

**ENTRADOS.**

Vapor San Agustín, de 2333 ts., c. Benitez, de la Habana con carga general.

Idem Cabo Trafalgar, de 1076 ts., c. Larrañaga, de Bilbao con jarcia.

Idem Isla Mindanao, de 2580 ts., c. Gorordo, de Manila con tabaco.

Idem Rioja, de 610 ts., c. Barcáiztegui, de Liverpool con carga general.

Idem Guipúzcoa, de 88 ts., c. Arana, Bayona con tabla.

Idem inglés Peverid, de 459 ts., c. Harrut, de Bayona en lastre.

**DESPACHADOS.**

Vapor inglés Ivanhoe, de 599 ts., c. Gray, para Glasgow con hierro.

Idem Carolina, de 1350 ts., c. Ugalde, para la Habana con varios efectos.

Patache Lucero, de 38 ts., c. Ballaim, para Vigo con petróleo.

Idem inglés Heasthpool, de 620 ts., c. Yodd, para Bilbao en lastre.

**Telégrama.**

Madrid 10 (4'40 tarde).

La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:

Interior, 66'85.

Exterior, 68'35.

Amortizable, 83'85.

Paris 10 (5'00 tarde).

3 por 100 francés, 82'20.

Exterior español, 67'85.

Consolidados, 101 5'16.

**LA BIENHECHORA.**

AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por los

Sres. Gomez y compañía.

Se hace cargo de compras, ventas y administracion de fincas rústicas y urbanas. Hay capitales en pequeñas y grandes cantidades para facilitarlos con hipotecas y garantías.

Esta Agencia se ocupa de todos cuantos asuntos se la confien con la mayor prontitud, reserva y economía.

Atarazanas, 8, 2.º SANTANDER. 2

**SE REALIZA**

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.

BECCO, 9, almacen. 5

†  
TERGER ANIVERSARIO.  
—  
EL JÓVEN  
D. FRANCISCO DE ASIS MONTALVO  
falleció en esta ciudad el 13 de Setiembre de 1884.  
—  
R. I. P.

Se celebrará con solemnidad de primera clase el mártir próximo, 13 del corriente, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Lucía.

Además del oficio fúnebre, todas las misas que se celebren dicho día en la misma iglesia, se aplicarán por el eterno descanso del finado.

Su señora madre la condesa de Casa-Montalvo ruega á sus amigos y personas piadosas, le encomienden á Dios.

ESCUELA PROVINCIAL  
DE ARTES Y OFICIOS.

Desde el día 15 del corriente, de 7 á 8 de la tarde, queda abierta la matrícula de esta Escuela, en la planta baja del Instituto, todos los días no feriados.

Para el ingreso se exige la edad de 14 años y saber leer y escribir.

Santander 9 de Setiembre de 1888.—Andrés Montalvo. m. j. I

**Rio de la Pila, número 13, pi**  
so 3.º, está en venta.  
Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 143

DESPACHO DE CARNES  
de D. Leonardo Bacigalupi.  
1 — Atarazanas — 1

Carne en general, 2 reales medio kilo.  
Ternera, 3 " " "

1 — Atarazanas — 1 8

BACALAO DE ESCOCIA

*legítimo, aceitunas superiores en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates, á brazo y de fábrica, fideos y pastas de primera para sopa, se hallan y recomendamos visiten, por lo módico de sus precios el establecimiento de ultramarinos, Atarazanas 3, bajo la fonda de Redon d. m. j.—10—8.*

Afinador de pianos y armoniums  
Medio 25, 4.º 76

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.º  
Daotz y Velard. número 27, Santander.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fabrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos dirijanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 28

COLEGIO DE S. SEBASTIAN  
DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA  
en la  
Villa de Reinosa,  
incorporado al Instituto de Santander, con diez y nueve años de existencia.

Todo el mes de Setiembre está abierta la matrícula ordinaria y el de octubre la extraordinaria.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El Director manda reglamentos á quien lo solicite. 6—4

EL INTRÍNGULIS.

Semanario tradicionalista que se publica en Barcelona y que vivamente recomendamos a nuestros suscritores cuesta solo 6 reales al mes.

Se suscribe en esta administracion, Puente, 16, Santander.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

con servicios y extensión a New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.  
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre el vapor

VERACRUZ.

LÍNEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio, Saldrá de Barcelona el 23 de Setiembre el vapor

ISLA DE MINDANAO.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesionarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis a quien los pida.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

LIBRERÍA E IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Virgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesús.

Cuarta edición impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende a 30 céntimos de peseta uno en tela y a 50 id. con cortes dorados.

De la tercera edición se venden en Santander, Puente, Librería Católica a 76 reales el 100.

Fernandez y Gutierrez.

2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Rajos para cielos rasos.—Merced a su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magníficas losetas a mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

GRAN DEPOSITO

de Arados, Bombas, Pulsómetros, Prensas, Filtros, Estrujadores Avenadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos.

Especialidad en Pulverizadores contra el Mildew.

Basilio Miret

Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona: calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las principales ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

DE BLAS CUESTA É HIJOS (VALENCIA).

Perfume Universal dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, a 10 REALES FRASCO GRANDE y a 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.

Depositarlos en Barcelona para la venta al por mayor: señores Alomár y Uriach; hijos de J. Vidal y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera hermanos; Munner, Botta, Oliver y compañía; Saffordca, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call, 30, esquina a la plaza de San Jaime.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, conocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

¡Importantisimo!

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Ambores, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.—Londres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:

Correo general, a las 1'45 tarde.

Para Bilbao, a las 3'30 t.

Para Torrelavega, a las 5'45 t.

De la estación del ferro-carril salen: el correo a las 2'15 t., y el de Torrelavega a las 6'15.

Llegadas:

El correo general, a las 4'55 t.

El de Torrelavega, a las 9'40 m.

El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7'30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.

Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Bárcena, a las 7 m. y llega a las 12'7 m.

Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4'12 t.

Mixto, hasta Bárcena, a las 6'15 t. y llega a las 9'15 n.

Correo, hasta Madrid, a las 2'15 t. y llega a las 6'30 m.

Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10'20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4'19 m. y llega a Bárcena a las 6'14 m.

Mixto, de Reinosa a las 3'11 t. y llega a Santander a las 8'15 n.

Mixto, de Bárcena, a las 6'30 m. y llega a Santander a las 9'25 m.

Correo, sale de Madrid a las 6'50 t. y llega a Santander a las 4'30 t.

Expreso (jueves y domingos), sale de Madrid a las 5'45 t. y llega a Santander a las 10'10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.

Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.

De Santander al Cespodon, a las 6'30, 8'45 m. y 4 t.

Del Cespodon a Santander, a las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.

De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.

Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3'50 t. (correo).

Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.

Para Laredo.—Los días pares, 7 m.

Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.

Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.

Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.

Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.

Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANÍ.

Informes del Ministerio fiscal y actuación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religion y Moral en la

Escuela Normal de Maestros de

Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.